



**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".**

Toluca, México, 01 de octubre de 2019.  
COMUNICADO DE PRENSA No. 1263

## **DESTACA NAZARIO GUTIÉRREZ COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE PODERES**

Al iniciarse las comparecencias con motivo del 2º informe de gobierno, el diputado Nazario Gutiérrez Martínez, presidente de la Directiva de la 60 Legislatura mexiquense, destacó el respeto a la división de poderes y una sana colaboración institucional para el cumplimiento de sus tareas.

Al recibir en el Pleno legislativo al secretario General de Gobierno, Alejandro Ozuna Rivero, Nazario Gutiérrez dijo que la sesión de comparecencia se realiza conforme a lo dispuesto por la Constitución, las prácticas parlamentarias y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del reglamento del Poder Legislativo del Estado de México respecto al análisis del informe de gobierno.

Después de rendir protesta de conducirse con la verdad, Alejandro Ozuna sostuvo que la glosa del segundo informe de Alfredo del Mazo Maza, por el cual de manera inédita comparecerán 18 secretarios estatales y el fiscal General de Justicia del Estado de México, es un ejercicio republicano que da cuenta de la gobernabilidad que prevalece en la entidad, la cual es posible, aseguró, "en gran medida, gracias a la responsabilidad y madurez política que distinguen a los integrantes de esta Legislatura".

Dijo que la conformación de esta Cámara, con una mayoría parlamentaria distinta al partido en el gobierno, hacía suponer a algunos que la descalificación, la confrontación permanente y la parálisis administrativa serían la constante, pero a 12 meses de convivencia "en el Estado de México prevalecen el diálogo el acuerdo y la búsqueda permanente de coincidencias como los principios que regulan nuestra relación".

Después de reconocer el trabajo del primer año de gestión de la 60 Legislatura, dijo que el disenso es el que nutre y fundamenta la actividad política y que es la diversidad de ideas y voces lo que da cimiento a la democracia. "Por ello, que siga siendo la pluralidad la divisa que construya lo que nos debe ser común", enfatizó.

El acuerdo aprobado por la Legislatura estatal también estableció la comparecencia ante el Pleno, este martes primero de octubre, del secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira



**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".**

y ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes, del secretario del ramo, Luis Gilberto Limón Chávez.

Las comparecencias continuarán el próximo jueves y concluirán el 22 de octubre, acudiendo en diferentes fechas ante el Pleno legislativo los secretarios de Seguridad, Salud, Trabajo, Educación, Desarrollo Social, Obra Pública y Movilidad, así como el Fiscal General de Justicia, mientras que ante comisiones lo harán los de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Contraloría, Medio Ambiente, Cultura, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Turismo y Justicia y Derechos Humanos.

Conforme al formato acordado el servidor público compareciente desarrolla una exposición general hasta por 10 minutos, y se desarrollan dos etapas de preguntas y respuestas, la primera vez hace uso de la palabra un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido, hasta por cinco minutos, en el orden siguiente: diputado sin partido, PVEM, PES, PRD, PAN, PT, PRI y morena.

En una segunda etapa de preguntas y respuestas, en el mismo orden los diputados hacen cuestionamientos hasta por tres minutos, y las respuestas del compareciente se dan en un término no mayor a 10 minutos, con un mensaje final de hasta por cinco minutos.

En las comparecencias ante las comisiones legislativas, se observa el mismo procedimiento que para las que se desarrollan ante el Pleno.